



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

EN CIUDAD JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL DÍA **29 DE ABRIL DEL 2021**, EN EL AULA MAGNA DE RECTORÍA, EN EL DOMICILIO UBICADO EN PLUTARCO ELÍAS CALLES #1210, FOVISTE CHAMIZAL, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 5 Y 7 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y DE LOS DIVERSOS ACUERDOS DICTADOS POR EL C. RECTOR RELATIVOS A LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA POR EL VIRUS COVID-19, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA **SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE ABRIL EN MODALIDAD VIRTUAL**, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL TEAMS, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN LAS INSTALACIONES ANTES MENCIONADAS EL C. PRESIDENTE Y EL C. SECRETARIO DE ESTE H. CONSEJO, Y CONSIDERÁNDOSE TAMBIÉN PRESENTES LOS CONSEJEROS QUE AL MOMENTO DEL DESARROLLO DEL **PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA**, SE ENCUENTRAN CONECTADOS EN TIEMPO REAL A LA SESIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TEAMS, Y TODA VEZ QUE FUERON SATISFECHOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY ORGÁNICA Y DEL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, PREVIA DECLARACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR PARTE DEL SECRETARIO, SE DECLARÓ LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE GOBIERNO UNIVERSITARIO CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

En uso de la palabra el Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez, en su calidad de Secretario del H. Consejo Universitario, procede a tomar lista de asistencia, dando lectura en voz alta a cada uno de los nombres de los consejeros, para que ellos, sirviéndose de la herramienta de micrófono, digan "presente" en voz alta a través de la plataforma digital TEAMS. Una vez asentadas las asistencias correspondientes, declara la existencia del quórum reglamentario en los términos de lo dispuesto por el artículo 23° del Reglamento del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ya que se encuentran presentes 44 consejeros de 45 consejeros con derecho a voto.

II. Propuesta de Orden del Día

El C. Secretario del H. Consejo, da lectura al Proyecto de Orden del día, sometiéndolo a la consideración de este H. Consejo, mismo que es aprobado por unanimidad, para quedar en los siguientes términos:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum reglamentario
- II. Propuesta de Orden del Día
- III. Aprobación del Acta de la sesión anterior
- IV. Informe de seguimiento de los acuerdos emitidos en la sesión anterior
- V. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente y/o a la Secretaría del H. Consejo
- VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones
- VII. Asuntos generales

III. Aprobación del Acta de la sesión anterior

El C. Secretario del Honorable Consejo, procede a dar lectura al acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 26 de marzo del 2021, una vez puesta a consideración de los miembros del H. Consejo Universitario, se manifiestan los Consejeros con derecho a voto y se aprueba por Unanimidad.

IV. Informe de seguimiento de los acuerdos emitidos en la sesión anterior

- Se aprueba el Presupuesto General 2021.
- Se aprueban las políticas de austeridad 2021, el importe generado de su aplicación será destinado a las funciones sustantivas de la Universidad.
- Se aprueba la validación de las personas que habrán de integrar el Consejo Ciudadano de la Radio Universitaria.
- Se aprueba la condonación del cobro de bono deportivo universitario, como apoyo a los estudiantes por circunstancias provocadas por la contingencia sanitaria COVID-19



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

- Se aprueba la integración de la Comisión Redactora de la Normatividad Universitaria, para el presente año 2021.
- Se aprueba la integración de la Comisión Electoral de esta Universidad para el presente año 2021.
- Se ratifica la aprobación del Consejo Académico para generar el registro ante la Dirección General de Profesiones, de la Especialidad en Medicina Interna.
- Se aprueban los resultados de la evaluación de la convocatoria 2020 para el Programa de Estímulos al Desempeño Docente, para el periodo de pago 2021-2022.
- Se aprueba la donación de mobiliario en desuso el cual ha sido solicitado por Instituciones de escasos recursos de nuestra Ciudad

V. Lectura de correspondencia dirigida al Presidente y/o a la Secretaría del H. Consejo.

La Mtra. Alpha Elena Escobedo Vargas, Directora General de Difusión y Divulgación Científica, informa que el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica, notificó oficialmente el corte del acceso a los recursos de Información científica y tecnológica que habían sido subsidiados hasta el 2020 por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), debido a la reducción de la partida presupuestaria del CONACyT y a la falta de asignación de presupuesto de la SEP. Hace saber que esa Dirección a través del Centro de Servicios Bibliotecarios, está trabajando en colaboración con la Coordinación General de Investigación y Postgrado, la Dirección General de Desarrollo Académico y las Direcciones de los cuatro Institutos, para llevar a cabo un análisis a detalle de las necesidades institucionales del uso de los recursos con la finalidad de no dejar desprotegida a la comunidad universitaria para llevar a cabo, tanto los procesos de investigación, como de enseñanza-aprendizaje. Adjunta el comunicado oficial del CONACyT que incluye el listado detallado de los recursos que se dejarán de subsidiar.

La Secretaría del H. Consejo Académico informa que, en sesión de esta fecha, se aprobó por unanimidad la modificación en los títulos emitidos por esta universidad a las instituciones privadas:

Actualmente el texto en el lienzo institucional es:

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD
JUÁREZ
Le otorga a
NOMBRE DEL ALUMNO
El título de
Enfermería General

La modificación es:

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD
JUÁREZ
Le otorga a
NOMBRE DEL ALUMNO
El título de
Técnico en Enfermería General

Se somete a consideración del pleno y se aprueba por unanimidad.

La Dra. Flor Rocio Ramírez Martínez, Directora General de Extensión y Servicios Estudiantiles, presenta una información sobre la plataforma de asesorías psicológicas, la que fue diseñada por la Coordinación General de Tecnologías de Información en conjunto con esa Dirección, con la intención de dar una atención inmediata y oportuna a todos los alumnos que requieran atención psicológica.

VI. Presentación de informes y dictámenes de las comisiones

Al no existir informes y dictámenes de las comisiones, se pasa al siguiente punto.

VII. Asuntos generales.

La Mtra. Alpha Escobedo Vargas, Directora General de Difusión Cultural y Divulgación Científica, informa las diferentes actividades que se pueden consultar a través de redes sociales, en las páginas de cultura UACJ, de la subdirección de producción cultural y de la página de la subdirección de vinculación cultural, con 17 eventos con grupos representativos, por el día internacional de la danza, así como el festejo del día del niño.

También informa que el Centro Cultural de las Fronteras ya cuenta con la Certificación de la Secretaría de Salud y Turismo como punto limpio y agradece a la Dirección General de Servicios Administrativos.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

La Dra. Flor Rocio Ramírez Martínez, Directora General de Extensión y Servicios Estudiantiles, invita a disfrutar del festival de talento universitario en las redes sociales, que este semestre tiene la temática infantil festejando el día del niño con la presentación de películas infantiles.

La Mtra. Dora Maria Aguilar Saldivar, Directora General de Desarrollo e Innovación Educativa, informa sobre la publicación de la versión preliminar del Modelo Educativo Visión 2040, la que se ha difundido por medio de correos electrónicos y de la página web de la Universidad para poner a disposición este primer documento MEP 2040, en donde invitan a la comunidad universitaria, a docentes, a estudiantes, académicos, a los cuerpos académicos, y a todo el personal administrativo, para que se revise, y se analice esta primera versión preliminar y hagan llegar sus comentarios. Añade que estará abierta esta consulta hasta el día 7 de mayo y se espera su retroalimentación.

El C. Rector, informa a este Consejo Universitario que se ha programado la realización del Foro Universitario Elecciones 2021, evento académico que tiene el propósito de ofrecer un espacio a los candidatos(as) que tienen por objeto ocupar la gubernatura del Estado de Chihuahua y la presidencia municipal de Juárez. Es una oportunidad para que puedan presentar su plataforma política, que compartan su programa de gobierno con la comunidad universitaria. Se desarrollará del 11 al 14 de mayo próximo, con la presencia de los candidatos(as) en el Teatro Gracia Pasquel, con todas las medidas de seguridad sanitaria y será transmitido en señal abierta en el sitio web uacj.mx, así como en las distintas plataformas digitales de la universidad.

Como información adicional hace saber que este foro va a ser moderado por profesores de esta institución, con tres bloques, una oportunidad de expresión libre para dirigirlo a los ciudadanos, una serie de preguntas que serán escogidas dentro de una batería generada por la comunidad universitaria y un tiempo libre para que expresen su mensaje final.

El C. Rector Añade que la Universidad está consolidando su vocación de espacio abierto para el conocimiento y la discusión de las ideas; por lo que exhorta y hace un llamado a la comunidad universitaria para que la participación y actividades de cada uno de nosotros en este proceso electoral, sean a título personal, respetuosos de la Institución a la que pertenecemos, y teniendo presente lo que representamos, que por ningún motivo vayamos a hacer alguna acción que involuere el uso de los recursos o el personal de la Universidad, así como de actividades partidistas o proselitismo.

Así también extiende un reconocimiento a nombre de este órgano colegiado, para los estudiantes, y al personal docente, que participó sumándose a la brigada nacional de vacunación contra el COVID-19, por su sentido humano y solidaridad. Particularmente a los alumnos de los programas de Médico Cirujano, Cirujano Dentista, la Licenciatura en Enfermería, y la Licenciatura en Trabajo Social, que dan testimonio de ese interés de la Institución de formar más que buenos profesionistas, buenos ciudadanos.

Así mismo el C. Rector, notifica que para efectos de esta estrategia nacional de vacunación contra el COVID-19 de ir avanzando para el restablecimiento gradual de las actividades, ha sido enviada a la Dirección General de Educación Superior Universitaria Intercultural, a la ANUIES y a la Secretaría de Salud, la relación de todo el personal de la Universidad, para una jornada especial de vacunación, con un aproximado de 4329 personas y así tener las condiciones para poder iniciar la actividad presencial.

Acto seguido el Presidente del Consejo hizo del conocimiento del Honorable Consejo Universitario la problemática que se tiene con el Gobierno del Estado en relación con las aportaciones que deben de dar a la Universidad conforme al convenio de marco de apoyo financiero que se firmó en el año 2016. los anexos de ejecución del periodo 2016 al 2021 y la Ley de Ingresos del Gobierno del Estado, y manifestó que ahí se hace referencia de lo que debe de cubrirse a la universidad y que no se han cubierto por parte del estado desde 2016, agregando que tenemos una cantidad de dinero comprometida y lo que recibimos y que hay una diferencia que no se ha cubierto y que se tienen los adeudos correspondientes a los años y por los montos siguientes:



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

AÑO	ADEUDO
	\$
2016	22,247,213
	\$
2017	88,176,043
	\$
2018	39,044,926
	\$
2019	56,713,016
	\$
2020	135,031,341

De igual manera hizo del conocimiento del Consejo que en el año 2021 no hemos recibido la cantidad de \$138'663,843 esto es al corte de abril 2021, informando que cuando inició esta administración en octubre del 2018 para entonces existían adeudos del 2016 2017 y lo que iba del 2018 y que en la administración anterior se hicieron las gestiones necesarias de cobro, mostrando a los integrantes del Consejo algunos documentos anteriores al 2018 en los que se solicita el pago, agregando que al tomar posesión en el cargo de Rector, el 18 de octubre se le hizo saber al Secretario de Hacienda los adeudos que no se encontraban cubiertos para gestionar el pago y que así lo han venido haciendo, en diciembre, julio, octubre; y que el Administrador y el rector han estado en distintas ocasiones y con el Secretario de Hacienda y que a principios del mes de enero, el Secretario de Hacienda se comprometió a cubrir los adeudos del 2019 y el 2020 que son aproximadamente 180 millones de pesos y que este se comprometió a pagarlos en el primer cuatrimestre pero que a la fecha no se ha recibido el pago y que únicamente 17 millones de 156 millones, cantidad que fue corroborada por el Administrador de la Universidad. Así mismo manifestó su preocupación por que a la fecha se adeuda 138 millones de pesos y no ve intenciones de cubrir los adeudos de los años 2019 y 2020, aun y cuando fue la promesa que hizo el Secretario de Hacienda. Así mismo manifestó que ha tenido algunas reuniones con el Gobernador para plantearle esta problemática, y que en la institución se sigue cuidando el uso de los recursos; que los planes de austeridad que se han implementado han permitido realizar diversas obras en beneficio de la comunidad universitaria. De igual manera manifestó que le interesaba informar al consejo la situación a que se ha referido y que se están haciendo las gestiones para recibir el pago de esta cantidad que es muy importante para el desarrollo de la Universidad y que seguirá informando al Consejo dado que la educación superior debe ser prioridad, siempre con este principio de transparencia de rendición de cuentas, de honestidad como lo hemos venido haciendo y que se les informará también la cuestión del impuesto universitario, que es un impuesto que pagamos todos y todas, ese es un impuesto que está establecido en determinados actos, el cual se debe entregar en un 50% para la UACJ y el 50% para la UACH, y en el cual también tenemos diferencias sobre este concepto que no se ha cubierto. Por último manifestó que informa esta situación al Consejo que es el máximo órgano de esta Institución, para que estén enterados de lo que sucede y en su caso se decidan las acciones que tendríamos que tomar.

El Presidente del H. Consejo agradece a los Consejeros y Consejeras su participación y asistencia a esta sesión ordinaria y se da por concluida, donde se estará citando para el próximo mes.

UNA VEZ, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO EN FORMA EXPRESA PREGUNTA, SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN AL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ DE QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DEL H. CONSEJO SE MANIFIESTA EN EL SENTIDO DE HACER ALGÚN COMENTARIO U OBSERVACIÓN, Y AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA MISMA A LAS **DOCE HORAS Y CINCO MINUTOS** DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE ACTA PARA QUE OBRE COMO CONSTANCIA DE LA SESIÓN, FIRMANDO EN ELLA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, VALIDÁNDOLA EL C. SECRETARIO.-----PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES LOS DOCUMENTOS REFERIDOS EN LA PRESENTE ACTA, SERÁN INCORPORADOS EN EL APÉNDICE DE LA MISMA. -----EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 13, 20 FRACCIÓN VII, 21, 22, 24, 35 FRACCIÓN IV Y VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, SE DA FE POR PARTE DEL SECRETARIO DE ESTE H.



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

H. Consejo Universitario

CONSEJO QUE CON ESTA FECHA SE AGREGA AL LIBRO DE ACTAS DE ESTE H. CONSEJO UNIVERSITARIO UNA TRANSCRIPCIÓN INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

-----LA PRESENTE ACTA, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN LA SESIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EL DÍA 20 DE MAYO DEL 2021, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. CONSEJO. -----

Mtro. Juan Ignacio Camargo Nassar
Presidente

Dr. Daniel Alberto Constandse Cortez
Secretario

